ALFONSO VI Y LA CONQUISTA DE TOLEDO, por Ricardo Chao Prieto, licenciado en Historia, diplomado en Biblioteconomía y Documentación



Alfonso VI, 10471 a – Toledo, 1 de julio de 1109), llamado el Bravo, fue rey de León (10652 -1072; 1072–1109), de Galicia (1071–1072; 1072–1109) y de Castilla (1072–1109). Durante su reinado se conquistó la ciudad de Toledo, en el año 1085, y tuvieron lugar las batallas de Uclés y Sagrajas, que constituyeron sendas

derrotas para las mesnadas leonesas y castellanas, falleciendo en la primera el heredero del rey, el infante Sancho Alfónsez.

Durante el reinado de Alfonso VI, a partir de 1072, se van a producir una serie de transformaciones políticas, institucionales, sociales, culturales e, incluso, religiosas que contribuyen todas ellas a caracterizar uno de los periodos más atractivos de la historia peninsular.

A la muerte de Fernando I asistimos al reparto de sus estados, que convirtieron a Sancho II en soberano de las tierras al este del Pisuerga y a Alfonso VI, de las que se encontraban al oeste, es decir León, de cuyo espacio se segregarán los territorios galaico-portugueses que fueron encomendados a Don García pretendiendo garantizar de esta forma la estabilidad de los estados cristianos y marcar posibles zonas de expansión frente al Islam pues los reinos taifas occidentales, Badajoz y Sevilla, pasaban a ser feudatarios de García

mientras que Toledo lo era de León y Zaragoza tributaria de Castilla.

Dos fechas marcan el reinado de Alfonso VI: 1072 y 1085. A la muerte de Fernando I y hasta 1072, momento en el que fallece Sancho de Castilla, los territorios Cea-Pisuerga y el reparto de los reinos que, en opinión del primogénito del difunto monarca le perjudica en sus derechos de vástago mayor, enfrentan a ambos soberanos: Sancho y Alfonso hasta el cerco de Zamora donde encuentra la muerte, de forma inesperada, el primero de los dos.



Puerta de Alfonso VI, en Toledo

A partir de entonces, 1072, y como rey conjunto de León y Castilla, Alfonso VI reincorpora Galicia a León iniciándose una etapa de esplendor militar y de expansión territorial cuyo punto culminante es la conquista de Toledo, la antigua capital visigoda, en 1085. Desde ese instante *el Imperator Totius Hispaniae, intitulatio* con la que nos encontramos al príncipe desde 1077, aparecerá caracterizado como el Emperador de Toledo.

Entre la muerte de Sancho y 1085 Alfonso introduce el rito romano, concede fueros a Sahagún, formaliza las relaciones allende los Pirineos, coloca a León en un lugar destacado y respetado dentro de los reinos europeos coetáneos.

La invasión norteafricana de los almorávides invierte esta dinámica abriendo un periodo de luchas y retroceso de la frontera que se cierra a la muerte del monarca en 1109 tras el desafortunado episodio de Uclés (1008).

Primera etapa: 1065-1072

El cronista Rodrigo Ximénez de Rada (1989) nos ofrece, dos siglos más tarde, una breve pero clara exposición de los hechos que acontecieron poco después de la muerte de Fernando I:

“Así pues, tras la muerte del magnífico rey Fernando quedaron tres hijos suyos y dos hijas…pero por más que su padre había repartido el reino entre ellos y lo había asignado una parte a cada uno, como ningún poder admite ser compartido y como los reyes de España deben a la feroz sangre de los godos el que los poderosos no soportan a nadie igual, ni los débiles a nadie superior, con bastante frecuencia las exequias de los reyes se empaparon con la sangre del hermano entre los godos. Así, el rey Sancho, al que le parecían poco los reinos de Castilla y de Navarra, digno sucesor y heredero de la crueldad goda, empezó a sentir sed de la sangre de sus hermanos y a ambicionar más de lo normal los reinos de éstos, siendo su obsesión que a sus hermanos y hermanas

no les quedara nada de lo que su padre les había dejado, sino que, codicioso, fuera él sólo el dueño de todo. De ahí resultó no sólo que se produjeran varias muertes, sino también que se derramara con frecuencia sangre inocente".

Sin duda junto a su posible condición de heredero desposeído, desde su perspectiva Sancho resultaba el más perjudicado en el reparto de Fernando I pues, al fin, Castilla resultaba un reino neonato de corta vida y León representaba la sede imperial, el sucesor de la monarquía visigoda, y ese centro político lejos de pertenecerle había sido cedido, minorando sus derechos, a un segundón: Alfonso.

Tres años después de la división y tras una guerra que le permitió restablecer las fronteras con Navarra de la vieja Castilla condal –guerra de los tres Sanchos-, el primogénito de Fernando I se enfrenta a su hermano Alfonso buscando arrebatarle León en la batalla de Llantada (1068), junto a la frontera del

Pisuerga que separaba ambos estados cristianos. El leonés, aunque derrotado, no pierde su trono como le ocurrirá poco más tarde a García, incapaz de enfrentarse a la poderosa nobleza galaico-portuguesa. Pero, evidentemente, el objetivo final del monarca no era otro que reunificar todas las partes del antiguo territorio de Fernando I por lo que acuerda con su otro hermano, Alfonso, entablar combate en Golpejera, junto al río Carrión (1072), encuentro en el que uno de los dos, así queda estipulado, el vencedor, recibirá los estados del derrotado. Pese a que la victoria se inclina a favor de los leoneses, que permiten escapar a los castellanos, su caballerosidad fue recompensada, al decir de las crónicas, con un contraataque inesperado por parte de Sancho que, a diferencia de Alfonso, no consiente en permitir la huida de su ahora derrotado hermano sino que, sin dudar, le apresa llevándoselo a Burgos de donde la hábil intervención de la infanta Doña Urraca le conduce al monasterio de Sahagún, camino

de un seguro refugio en Toledo junto a los Banu Gómez Pedro Ansúrez y sus hermanos, sus más fieles y sólidos apoyos.



Mosaico talaverano representando la conquista de Toledo por parte de las huestes de Alfonso VI

Destacar la rebelión de Zamora, una ciudad señera del viejo reino leonés, que planta cara al invasor y en cuyo cerco un caballero de nombre Vellido Dolfos –Vellite Adaúlfiz según la documentación coetánea- aprovecha una escaramuza para poner fin al número de los días de la vida de Don Sancho. Indudablemente quien defiende sus tierras del atacante lejos de ser un traidor como pretende cierta tradición cronística castellana, o un

héroe singular como aparece en algunas fuentes leonesas, no es sino un fiel servidor de su legítimo señor y, como tal debe ser considerado bajo cualquier perspectiva histórica.



Llegaron a Toledo embajadores encargados de trasmitir estas nuevas a Don Alfonso que le convertían, a la muerte de Sancho y teniendo en cuenta el destierro de García, en el único heredero de Fernando I al recibir un reino unificado por Sancho y cuyas fronteras se restablecían en las de 1065.

El propio Rodrigo Díaz de Vivar obligó a Don Alfonso a testificar ante Dios y los hombres su inocencia. Evidentemente resulta un episodio heróico, incluso romántico, la estampa de un infanzón

desafiando al todopoderoso monarca pero ni Don Rodrigo pertenecía a un linaje minornobiliario, tal y como demostramos en su momento (1998), ni es razonable pensar que un príncipe se prestara a tan burdo juego más propio de la literatura caballeresca que de la historia real.

Segunda etapa: 1072-1085

Monarca de León por derecho propio y de Castilla y Galicia –reino unificado por su hermano y predecesor Sancho-, la política con respecto al Islam peninsular marcará la siguiente etapa del gobierno de Alfonso VI. Antes de partir de Toledo renovó con su huésped, al-Mamun, los pactos de amistad y mutuo respeto que les unían, adhiriendo a tal acuerdo al heredero del monarca aunque no así a los restantes miembros de la familia. Por lo que se refiere a los demás reinos taifas, entre 1072-1085, su hábil estrategia le permite convertirse en árbitro de las contiendas que les

enfrentan y receptor de los tributos de sus vasallos musulmanes, a saber, Badajoz, Sevilla, Toledo, Zaragoza y Granada.

Así, en 1077, el príncipe puede intitularse con propiedad *Imperator Totius Hispaniae,* emperador de toda España, evidenciando, de esta manera, su clara prelación sobre los restantes monarcas peninsulares.

Pero si políticamente durante esta etapa el soberano leonés juega un papel trascendente en el devenir hispánico, su reinado sirve, también, para facilitar una serie de cambios culturales y religiosos tímidamente apuntados algunos durante el gobierno de su progenitor. Por decisión real la liturgia romana, vigente en los estados del occidente europeo, sustituye en León y Castilla a los tradicionales usos visigóticos-mozárabes aportando aires nuevos procedentes de allende los Pirineos y que aparecen acompañados de la nueva visión monástica cluniacense, uno

de cuyos principales focos polarizadores será el cenobio de Sahagún, tan vinculado al monarca desde su derrota en Golpejera y que, en 1085, recibe unos Fueros representativos de la protección singular que le dispensaba el soberano y de la presencia de francos en nuestro territorio.

Alfonso VI decide atacar Toledo, verdadero símbolo para los cristianos peninsulares del antiguo mundo gótico anterior a Guadalete. Entre 1081-1085, en sucesivas campañas, el soberano leonés asedia la capital de esta taifa que capitula en la primavera de 1085 bajo condiciones ciertamente favorables. Esta conquista, más que ninguna otra, realza el carácter imperial del monarca leonés que, en diversos diplomas, utiliza la fórmula emperador de Toledo para dejar constancia de su supremacía peninsular y de su ligazón evidente con el mundo toledano del que se erige en continuador y heredero confirmando la línea política de incardinación en modelos góticos

trazada por sus predecesores en el solio real.



Moneda acuñada en tiempos de Alfonso VI

Momentos de gloria, de triunfo, política conciliadora con el Islam que provoca la intervención de los ortodoxos musulmanes del norte de África, del Magreb, bajo la forma de una nueva invasión del territorio hispánico con la llegada de las tropas almorávides de Yusuf ibn Tasfin en 1086. Guerreros de la

fe, defensores del purismo religioso que aborrecen la política pactista de los degradados, a sus ojos, reyezuelos taifas,

A comienzos de julio de 1109, en Toledo, fallece el emperador entre las lamentaciones de sus vasallos.